

6.- Equidad educativa, federalismo y desconcentración de acciones

“... la educación debe ser un bien público desconcentrado, por lo que los mecanismos mediante los cuales se administra, también deberán de serlo”.⁶

¿Qué necesitamos?

Necesitamos con urgencia una estrategia que nos lleve a la equidad educativa a partir de un verdadero federalismo:

- Porque el acuerdo base de la federalización educativa de 1992, quedó inconcluso y se encuentra agotado en sus términos; requerimos de nuevas vías de gestión para enfrentar rezagos, y permitirle a las entidades allegarse de más recursos y mejor enfocados.
- Porque el país, siendo un mosaico multicultural, no tiene porque distinguir en oportunidades de desarrollo individual y social, en función de su pertenencia étnica, de su proveniencia regional o de su ingreso familiar.
- Porque la educación no puede estar al margen de los grandes problemas nacionales, y dos de los mayores son la pobreza y la marginación.
- Por las enormes brechas socioeconómicas en el caso de las escuelas urbanas y semiurbanas, y las geográficas en el caso de las rurales, que impiden a unos y otros, tener a su disposición elementos de conocimiento general similar, en el mismo lapso de tiempo.
- Porque es necesario también el impulso diferenciado para los más aptos y la reorientación productiva y competitiva de los menos, a fin de aprovechar mejor los recursos educativos disponibles, en función de la necesidad e interés del educando.
- Porque la inequidad, provoca rezagos y genera distorsiones en el crecimiento del ciudadano, del ser humano. En ese sentido, la salud y el bienestar, son componentes iniciales de la educación, y viceversa. Hoy en México, 20 de cada 100 niños crecen con problemas de obesidad, y sólo el 42% de los niños de entre 1 y 12 años, cuenta con todas las vacunas básicas.

⁶ Mtra. Elba Esther Gordillo, discurso ante el Presidente de la República, el 6 de febrero de 2007, en la Residencia Oficial de Los Pinos, México D.F. Mimeo.

¿Qué proponemos?

Por ello, proponemos:

- Implementar toda una estrategia transversal de políticas sociales (desarrollo social, salud y educación), a fin de dar soporte a familias enteras, en forma integral, para combatir la deserción escolar o suplirla mediante el acceso al conocimiento por otras vías.
- Escuelas de tiempo completo como segundo hogar, con la mejor gestión escolar y con los recursos necesarios para que los niños que menos tienen, aprendan más y mejor. Esto es, un verdadero estado de bienestar educativo que sume, en una estrategia integral, programas compensatorios, y deje las becas para los de mejor desempeño.
- Que todas las escuelas públicas (150 mil aproximadamente de todos los niveles), cuenten con todos los servicios para el proceso educativo.
- Que todas las escuelas públicas cuenten con los insumos tecnológicos y didácticos para el mejor esfuerzo educativo.
- Que las escuelas de educación especial e indígena brinden las mismas condiciones de acceso a una educación de calidad en todo el país, siempre.

Lo anterior, implica:

- Instaurar un programa de construcción de espacios educativos que atienda prioritariamente los requerimientos de aulas didácticas en los centros escolares.
- Desarrollar un programa permanente de atención a los servicios sanitarios de los planteles, para poder garantizar que se mantengan en condiciones adecuadas.
- Desarrollar un programa permanente de atención a talleres y laboratorios, para poder garantizar que cuenten con el equipo y los materiales adecuados.
- Desarrollar un programa de mantenimiento permanente de los edificios escolares, alentando la participación de las diferentes instancias de la sociedad y del gobierno, para que los centros educativos se encuentren en condiciones adecuadas para su funcionamiento.
- Instaurar un programa para dotar a los planteles de espacios deportivos dignos, que permitan el adecuado desarrollo de los programas de educación física y fomento del deporte.

- Establecer los mecanismos que permitan que todas las escuelas cuenten con el equipo didáctico y audiovisual que requieren para el desarrollo de sus actividades.
- Procurar que las instancias administrativas de las escuelas cuenten con los espacios y el equipo que requieren para el desarrollo de sus actividades de apoyo a la docencia.
- Ampliar y actualizar las redes de informática y telecomunicaciones para la difusión del conocimiento.
- Enriquecer y actualizar el acervo bibliográfico y el funcionamiento de las bibliotecas escolares y públicas, así como apoyarlas con tecnología de información y telecomunicaciones.
- Procurar, que los espacios administrativos sean suficientes y se encuentren en adecuadas condiciones para brindar una atención eficiente a los usuarios de los servicios educativos.

Propuesta general para detonar la política transversal intersectorial para la mejora educativa y transición del modelo educativo

